



ASOCIACIÓN DE GANADEROS  
"19 DE ABRIL"  
C/ TORO 23, 1º D  
37002 SALAMANCA  
TELF/FAX-923 272 011  
C.I.F.- G37432218

## ASOCIACIÓN DE GANADEROS "19 DE ABRIL"

### Agricultor Activo.

A menos de quince días de la fecha señalada para que los borradores de los Reales Decretos de la nueva PAC se aprueben en el Consejo de Ministros del próximo 19 de diciembre, uno de los puntos vendido como estrella de la reforma, agricultor activo, se cae.

En el último momento el MAGRAMA, bajo las recomendaciones de la Unión Europea, señalan, modificará la definición de agricultor activo a pesar de haber sido consensuada durante las negociaciones de la reforma de la PAC y aplaudida por la mayoría.

La figura de agricultor activo era necesaria en esta nueva PAC. La condición de que un 20% de los ingresos agrarios fueran distintos de los pagos directos para cobrar las ayudas era ya de por sí, un porcentaje inferior al propuesto inicialmente en las negociaciones, pero suponía un avance importante.

La flexibilización en la definición de agricultor activo contemplando casos en los que no se cumpla el requisito de que un 20% de los ingresos procedan de la actividad agraria, abre la puerta de nuevo a un importante número de perceptores de la PAC que quedaban excluidos sin que se produzca la transferencia de ayudas desde agricultores sin actividad significativa a los que si la tienen.

Aún están pendientes de conocerse cuales serán las circunstancias excepcionales para estos casos especiales, o particulares y como afectará de forma directa a los agricultores y ganaderos. Pero, parece que el solo hecho de mantener las explotación en condiciones óptimas valdrá como requisito.

El desconocimiento y las dudas de última hora sobre la PAC son numerosas, más aún cuando desde el MAGRAMA se reconoce que los borradores pueden sufrir no solo éste cambio sino otros antes de la aprobación, como la regionalización o comarcalización que ya se están anunciando o aplicación de algunas ayudas asociadas. Veremos que es finalmente lo que se publica.

Atentamente,  
Asociación de Ganaderos 19 de Abril  
09/12/14

ASOCIACIÓN GANADEROS 19 ABRIL  
C/. Toro, 23, 1º D  
37002 SALAMANCA